

## COMUNICADO DE S'HA ACABAT

### VALORACIÓN ACONTECIMIENTOS 21 DE FEBRERO DE 2019

La asociación de Jóvenes por la Defensa de la Constitución, S'HA ACABAT!, ante los acontecimientos ocurridos en fecha 21 de febrero de 2019, expone que:

1. Que la “huelga general” impulsada por el sindicato Intersindical-CSC, y apoyada por los partidos independentistas, es una convocatoria absolutamente ilegítima, pues las huelgas de tipo político no son legales en España.
2. Que agradece a los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO que no hayan cedido a las presiones del separatismo y no se hayan sumado a una huelga, auspiciada por un antiguo miembro de la banda terrorista Terra Lliure, que nada tiene que ver con reivindicaciones de carácter social.
3. Que lamenta que unos pocos grupos extremistas hayan pretendido adueñarse de Cataluña para poner en duda la calidad democrática de España tratando así de condicionar los juicios del *procés* que se realizan contra aquellos que intentaron dar un golpe a nuestra democracia.
4. Que resulta desolador que la convocatoria haya contado con la complicidad del Govern de la Generalitat y del Ayuntamiento de Barcelona, pues deberían actuar en defensa de todos los catalanes.
5. Que, pese al escaso seguimiento, denuncia y condena que una minoría extremista haya perjudicado a miles de catalanes tras producirse cortes de carretera, ocupación de vías de tren y paralización de centros educativos y de enseñanza superior.
6. Que se solidariza con todas las personas que se han visto perjudicadas, así como con todas aquellas que han tenido que alterar el normal transcurso de su día tras las imposiciones de grupos violentos.
7. Que agradece a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCS) que su actuación haya desbloqueado muchas de las vías colapsadas ilegítimamente por los CDR y haya restablecido una cierta normalidad durante el día.
8. Que las escenas violentas que se han producido hoy no representan a la mayoría de los ciudadanos de Cataluña. La mayoría de la población catalana es contraria a las acciones que estos comandos separatistas impulsan, y apuesta por el respeto al marco de convivencia que representan la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

En Cataluña, a 21 de febrero de 2019